



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE VALDEARADOS

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Baños de Valdearados, ha resuelto por Decreto de fecha 10 de septiembre de 2025 que por ausencia de su titular durante los días 13 al 18 de septiembre de 2025, le sustituirá en sus funciones D. José Luis de la Roca Martínez, primer teniente de alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del citado reglamento.

En Baños de Valdearados, a 10 de septiembre de 2025.

La alcaldesa,  
Mirian Esteban Gañán